



**ACTA Nro. 011-SE-GADMCE-2025**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO Nro. 011 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2025**

**Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**

**Preside: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**

**Hora de Convocatoria: 10h00**

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión extraordinaria # 011, del 15 de julio de 2025, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Buenos días con todos, procedo a constatar la asistencia, señores concejales y señor Alcalde, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

N°	<u>Sr (a) Concej(a)l</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez		<u>Ausente</u>
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>09 Presentes</u></b>	<b><u>01 Ausente</u></b>

**RESOLUCIÓN N°001.-** Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 09 miembros del Pleno del Concejo el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo extraordinaria Nro. 011, del 15 de julio de 2025.

**Abg. Ramiro Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al orden del día.



## ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, acerca del memorando Nro. 077-GADMCE-2025, sobre la solicitud de suspensión de las festividades del 5 de Agosto y reasignación de recursos para obras prioritarias.

**Abg. Galo Cabezas Cañola.**- Compañeros, elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión extraordinaria del día de hoy 15 de julio de 2025.

**Dr. Ramón Echeverría Centeno.**- Apoyo la moción del compañero Galo Cabezas Cañola.

**Abg. Ramiro Quintero Caicedo.**- Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo del concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno, procedo a tomar votación.

### VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Ausente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>09 A favor</u></b>	

**RESOLUCIÓN N°002.**- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco, **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria de Concejo del 15 de julio de 2025.

**Abg. Ramiro Quintero Caicedo.**- Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver, acerca del memorando Nro. 077-GADMCE-2025, sobre la solicitud de suspensión de las festividades del 5 de Agosto y reasignación de recursos para obras prioritarias.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

**Voy a proceder a leer el memorando Nro. 077-GADMCE-2025**

**"MEMORANDO No. 077-GADMCE-2025**

**Para:** Mgtr. Vicko Villacís Tenorio  
**ALCALDE DEL GADMCE**

**FECHA:** 10 de julio de 2025

**Asunto:** Solicitud de suspensión de las festividades del 5 de agosto y reasignación de recursos para obras prioritarias.

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Como Concejales del cantón Esmeraldas, en el uso y ejercicio de nuestras atribuciones establecidas en el literal d) del artículo 58 de la COOTAD fiscalizar las acciones del ejecutivo según este código y esta ley, nos dirigimos a usted para expresar nuestra profunda preocupación por la situación actual del cantón y solicitar la suspensión de las festividades del 5 de agosto.

Considerando las condiciones actuales del cantón, creemos que no es prioritario destinar recursos a festividades cuando existen necesidades básicas insatisfechas en la ciudad tales como:

- ❖ Bacheo y mantenimiento de calles.
- ❖ Construcción y mantenimiento de parques y espacios públicos.
- ❖ Arreglo del alumbrado público en parques.
- ❖ Mejora de la infraestructura de servicios básicos (alcantarillado)
- ❖ Arreglo de aceras y bordillos.
- ❖ Inversión en proyectos de desarrollo social y económico.
- ❖ Construcción de sumideros de aguas lluvias.
- ❖ Mantenimiento y mejoramiento del Mercado Municipal de Esmeraldas.
- ❖ La necesidad de terminación de obras inconclusas y paralizadas.
- ❖ Construcción y adecuación de infraestructura deportivas
- ❖ Cierre técnico del botadero de basura.
- ❖ Falta de obras en las 8 parroquias rurales.
- ❖ Atención en los grupos prioritarios.

Siendo estas las necesidades que requieren atención inmediata; además, queremos dejar constancia que el pleno del Concejo no ha sido informado sobre las actividades que pretende llevar a cabo en las festividades del 5 de agosto del presente año, lo que constituye una falta de transparencia y vulnera el principio de participación ciudadana a su vez violenta la normativa vigente que nos rige (COOTAD) en su artículo 250. Sin embargo, a través de redes sociales y otros medios mediante imágenes y videos han sido publicadas las actividades que pretenden llevarse a cabo, sin el consentimiento ni el conocimiento del pleno del Concejo.

Conociendo de manera extraoficial que un aproximado de \$600.000 se mal gastarán para las festividades del 5 de agosto, festividades en donde se realizarán actividades sin generar un impacto positivo en la reactivación económica por cuanto el tiempo establecido no se ajuste con la socialización a nivel provincial y nacional, creemos que es necesario reasignar estos recursos para atender de manera urgente a la ciudad.

En tal virtud de lo expuesto, exhortamos al Ejecutivo municipal suspender las festividades del 5 de agosto y que los recursos destinados a las mismas sean reasignados para atender las necesidades imperiosas del cantón.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

Atentamente,



Lcda. Laura Yagual Salazar

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Abg. Galo Cabezas Cañola

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Dr. Ramón Echeverría Centeno

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Ing. Lilian Orejuela Quiñonez

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Mgtr. Jorge Perea Vaca

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Sr. Víctor Rodríguez Santos

**CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Lcda. María Luisa Cuero Bennett

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Mgtr. Yoli Márquez Cetre

**CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Hasta allí el memorando 077, señor Alcalde y señores concejales.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Compañeros concejales, este documento se ha hecho público, lo iba a contestar formalmente pero por pedido de ustedes decidí esperar a la reunión que estaba programada para el día sábado pero no se dio la reunión, uno de los medios locales está informando que el Concejo en pleno ha decidido se suspendan las fiestas, yo les dije que habíamos quedado de conversar el sábado, yo tengo una posición y en esa posición tengo claro algo, esto es administrativo, ustedes pueden exhortar pero eso está aprobado en el POA y de allí para allá, eso es una decisión administrativa, les hago conocer que Heineken por una gestión personal nos está apoyando, tuvimos un bono de USD. 2.000 por Great Wall, un patrocinador que va a colaborar con USD. 4.000, más los USD.8.000 allí está el carro de la reina, para las fiestas tenemos en septiembre el día de la Biblia, tenemos el día de los difuntos que es feriado, Navidad que son las actividades que se hacen para los niños, todo esto se realizará de esos mismos USD. 600.000, son 5 días de audio, 4x4, club de tiro, tunning y los audios para los demás eventos.

Estoy en el deber de defender no solo una agenda de celebraciones, sino una visión clara de desarrollo, identidad y reactivación económica para nuestro cantón, se ha propuesto la posibilidad de suspender las festividades de Esmeraldas, frente a esta propuesta, quiero decir con absoluta claridad, no podemos permitirnos suspenderlas, porque esto no es simplemente una agenda de eventos, esto es parte de una estrategia integral de reactivación económica, de fortalecimiento del tejido social y de recuperación de nuestra identidad colectiva, cada año, durante nuestras festividades, Esmeraldas se convierte en el corazón cultural del Ecuador, nos visitan miles de personas desde distintas provincias y del extranjero, somos noticia por nuestras tradiciones, por nuestra música, por nuestra alegría y, sobre todo, por la calidez de nuestra gente, no celebramos por celebrar, celebramos para reactivar, para progresar.



Suspender las fiestas sería decirles a nuestros comerciantes, a nuestros emprendedores, a nuestras mujeres jefas de hogar que luchan con sus ventas en las calles, a nuestros hoteleros, a nuestros transportistas, que este año no hay esperanza, y acaso no es nuestra responsabilidad como autoridades garantizar esa esperanza.

Las fiestas son un motor económico, generan empleo directo e indirecto, activan la cadena productiva, desde los grandes empresarios hasta el vendedor ambulante, desde el hotelero hasta el joven artista que busca una oportunidad en nuestros escenarios, desde el taxista que trabaja día y noche, hasta la madre que cocina para los turistas, todos ganan, gana Esmeraldas y no solo se trata de economía, se trata también de imagen, de reputación, de confianza nacional, cuando Esmeraldas abre sus puertas al país, el país nos mira con otros ojos, el turismo es política de Estado y debe ser política local también, no hay desarrollo sin integración, no hay progreso sin visibilidad, no hay empleo sin movimiento.

Compañeras y compañeros del Concejo, la historia juzga a quienes tienen miedo de avanzar, pero premia a quienes toman decisiones con visión y valentía, hoy el pueblo nos mira, y espera de nosotros liderazgo, por eso, con firmeza y convicción, les digo las fiestas no se suspenden, se fortalecen, se organizan, se protegen y desde todas las direcciones de esta Alcaldía estamos trabajando conjuntamente de manera incansablemente para que se desarrollen con seguridad, inclusión y responsabilidad.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Señor Alcalde y señores concejales, me permito informales que se encuentra presente en la sala la señora concejal, Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.**

**Abg. Galo Cabezas Cañola.-** Compañeros, yo jamás he estado en contra de que se realicen las fiestas, pero hay que buscar alternativas, no solamente es fiestas, pero si tenemos USD. 600.000 cómo lo divido, haber compañero Alcalde, cuál es el recurso que tenemos para bacheo, para esto o para lo otro, es importante realizar las fiestas, nunca se han suspendido, simplemente esto es un exhorto ya que el director de cultura nunca nos mandó el cronograma de fiestas, la gente clama no solo por las fiestas, la gente clama por las obras, hoy son las fiestas y el día de mañana tenemos que atender este barrio y el otro, esto fue el fin de expresar el exhorto.

**Mgr. Jorge Perea Vaca.-** Compañeros, no hay que politizar la intervención de ustedes porque nosotros respondemos a los intereses de todos los ciudadanos de Esmeraldas, ustedes saben cuáles son los pronunciamientos de la ciudadanía, la falta de obras que nosotros somos las autoridades y no hemos podido satisfacer esas necesidades que tiene el pueblo, en eso hay que ser claros, quiero hacer una precisión, no digan que no veamos por nuestros intereses, nosotros no tenemos un solo interés aquí, porque nosotros no manejamos fiestas, no manejamos obras, nosotros solo legislamos y fiscalizamos, entonces hay que estar claros, el interés nuestro es el interés de la ciudadanía, porque esto es pasajero, nosotros nos vamos en el 2027 a nuestras casas y regresamos a las calles con nuestra gente y las dirigencias y los otros compañeros, estamos súper claros en eso, nuestro clamor ha sido compañeros y se los dejo bien claro, es ante el reclamo de la ciudadanía hacia nosotros, es poder exigir acá obras, la gente ve USD. 600.000 en las fiestas pero la gente dice y las obras para cuando, la intencionalidad es poder hacer una mesa con los representantes de la ciudadanía puedan debatir y decir haber, van a haber personas que como ustedes que dicen esto nos beneficia pero también tenemos que velar por los que talvez no tengan quien hable por ellos, pero allá los que andamos a pie sentimos las calles y vemos los barrios cómo están, entonces tenemos que hacer causa común para aquello y es lo que nosotros hemos querido hacer acá, en ese sentido si se ha deliberado y se ha buscado una salida en el hecho de poder modificar el presupuesto, cuando uno hace un presupuesto, lo hace con un año de anticipación, qué se van a imaginar lo que va a pasar? Toca replantearse, eso es lo que nosotros hacemos, replantearnos pero quien maneja los recursos es el señor alcalde, entonces su hay que venir acá para que la máxima autoridad, que no es el alcalde sino el Pleno del Concejo, tome una decisión con respecto a qué se va a hacer con los recursos que establece, no afectemos a la gente porque necesitamos la reactivación, yo soy una persona que aplaudo buscar una reactivación económica pero también tenemos que buscar una salida a lo que nos



está pidiendo el resto de la ciudadanía, porque claro, de una u otra manera se van a reactivar algunos miles de ciudadanía pero habrán otros ciudadanos que después de los dos o tres días que pasen las fiestas volverán con el martillo y dónde está la recolección y ustedes saben la forma en que nos tienen allá fuera, no podemos hacernos los ciegos respecto a lo que la gente piensa, tenemos que dar respuesta al resto de la ciudadanía, en ese sentido hemos analizado y hemos discutido, ha sido una de las sesiones más largas que hemos tenido porque no se trata de que se le ocurrió oponerse a los concejales, nosotros no queremos nada, nosotros no tocamos ni manejamos nada, nosotros lo que hacemos es gestionar ante el administrativo las cosas que se pueden hacer en el replanteo, en ese sentido le hemos hablado al alcalde y hemos indicado qué obras creemos que son prioritarias para en este momento ingresar y cambiar adecuadamente, eso significa que vamos a sacar recursos de otra cosa pero también damos prioridad a la obra, en ese sentido la resolución establece que vamos a planificar para no tocar el presupuesto de las actividades, no entorpecerlas y a la vez si tenemos que mover recursos de otro lado y darle a la ciudadanía lo que está pidiendo, es decir que podamos atender la situación de los parques y otras situaciones que hasta el momento no hemos podido hacer como municipio y es necesario dar atención y respuesta a ustedes y también a la otras personas que están afuera que no se oponen a las fiestas pero están pidiendo que le demos obras, en ese sentido nosotros hemos obrado hoy en la mañana.

**Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.-** Compañeros, antes de iniciar esta reunión solicité que esta sesión sea transmitida en vivo y las demás sesiones deben ser transmitidas para que ustedes se den cuenta de cuál es el actuar de cada uno de los concejales y el Alcalde porque hay una mala información allá afuera, nosotros sí levantamos la voz, a ustedes les consta, Lilian Orejuela, atrás de la basura, nos encontramos en territorio que las personas claman por la obra, claman por la intervención del municipio, es por ello que los hemos acompañado a Quito y nos enfrentamos en una guerra que tomamos como personal porque para ello nos eligieron, y por eso firmamos el convenio, estamos vigilando que se cumpla, si no hubiera existido una comunión no íbamos a lograr eso, entonces somos nosotros los más interesados en darle resultado al pueblo, pero allá nos exigían, no tenemos parque, entonces nosotros sacamos cuentas, si fueron a mi rendición de cuentas yo sí me manifesté, porque una de las personas me preguntaron está de acuerdo que se invierta USD. 600.000. y yo le dije que no estoy de acuerdo, eso es responsabilidad de quienes estamos fiscalizando y vigilando, nos sorprendemos porque no conocíamos como es que el Pleno del Concejo, la voz del pueblo no sabía que actividades, recién nos enteramos las actividades de las festividades, creen ustedes que es posible que un Pleno de Concejo no sepa las actividades, cuánto se va a invertir, en qué se va a invertir, nos llegó una convocatoria a nuestras asistentes, nosotros entramos solos, pero a nuestras asistentes les llegó una circular del pregón, a ninguno de los concejales nos llegó una invitación al pregón, no me parece a mí que se vaya a dar a un artista USD. 100.000, cuando con esa cantidad puedo arreglar 5 parques, el señor Alcalde nos compara con Brasil, no tenemos que compararnos con Brasil, hagamos de Esmeraldas un lugar atractivo y no solamente en las fiestas.

**Sra. María Elena Arce, dirigente barrios del sur.-** Compañeros, yo siempre he realizado mis corviches y me sorprende que ahora la prensa diga que no habrán fiestas, la gente quiere reactivar la economía, somos emprendedores que buscamos el sustento día a día, muchos ya compramos el material para trabajar y no puede quedarse allí, hay que trabajar.

**Sr. Limber Valencia, dirigente barrios del sur.-** Compañeros, yo como presidente del barrio estoy preocupado ya que no sólo se reactiva el norte, se reactiva el sur también, en los barrios hay eventos como la elección de la reina del barrio y demás que aumentan y ayudan a reactivar las ventas y la economía.

**Sra. Teresa Martínez, dirigente barrios del sur.-** Compañeros, nosotros como dirigentes nos damos vueltas y conocemos, pedimos respeto para los comerciantes, esos son los malestares en la sociedad, la mala información, estos son políticas internas que tienen que arreglarlo ustedes, si ustedes no cumplen el pueblo lo demandará por suspender las fiestas y el desarrollo económico de Esmeraldas que tanto lo necesita.



**Sr. Demetrio García, dirigente barrios del sur.**- Compañeros aquí debe quedar claro algo, aquí no nos ha llamado el señor Alcalde, el compañero dirigente me llamó y me dice vamos a buscar la prensa porque no podemos permitir que la ciudad se quede sin sus fiestas, primero que no sólo se reactiva acá en el centro sino también en nuestros barrios, porque también se hacen eventos en nuestros barrios por ejemplo la elección de la reina de los barrios del sur, entonces pedimos ingresar a hablar con ustedes pero aquí no hemos venido a defender al Alcalde sino nuestras fiestas, entonces yo quiero decirles otra cosa, señores concejales y señor alcalde les pido un favor, estamos aquí porque la política afuera quiere dañar esta administración, quienes dañar y no lo van a lograr porque para eso estamos los barrios, nos vamos a tomar Esmeraldas, el pueblo tiene que seguir cambiando y el que no se une al cambio se queda, miren como Petroecuador, con todos los alcaldes anteriores nos tenía engañados, el municipio anterior nos tenían de reunión en reunión, entonces por ese motivo nosotros nos tomamos a pecho esta lucha con ustedes y el señor alcalde y queremos que sigan llevando las cosas bien y sigan buscando el bienestar del pueblo, yo tengo 50 años y llevé 30 años peleando por el bienestar del pueblo y recién se nos va a dar.

**Sr. Sacoto Cevallos, dirigente barrial.**- Compañeros, yo quiero felicitar el trabajo que se ha venido realizando, hay que seguir apoyando la obra de los barrios, ese es un pedido que necesitamos todos y queremos que se mantenga esa hermandad entre los concejales y el señor alcalde, que realicen las fiestas que reactiven la economía del cantón lo necesitamos señores concejales.

**Lcda. Laura Yagual Salazar.**- Compañeros, elevo a moción que se modifique el POA 2025, ingresando obras prioritarias para la ciudad y cantón de Esmeraldas, sin afectar las actividades establecidas por la conmemoración del 5 de Agosto, como parte de la reactivación económica de esta jurisdicción.

**Dr. Ramón Echeverría Centeno.**- Apoyo la moción de mi compañera Laura Yagual Salazar.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.**- Existe una moción planteada por la concejal Lcda. Laura Yagual Salazar, con el apoyo del concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno, procedo a tomar votación.

### VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concej(a)l (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	



	TOTAL	<u>10 A favor</u>	
--	-------	-------------------	--

**RESOLUCIÓN N°003.-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad, **RESUELVE:** Se modifique el POA 2025, ingresando obras prioritarias para la ciudad y cantón de Esmeraldas, sin afectar las actividades establecidas por la conmemoración del 5 de Agosto, como parte de la reactivación económica de esta jurisdicción.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Agotado el último punto del orden del día, siendo las 12h13, el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, clausura la sesión extraordinaria de Concejo del GADMCE del 15 de julio de 2025, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio  
**ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr  
**SECRETARIO DE CONCEJO**